



45 años
Somos Profesores

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA



Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Memo D.A N° 57/2014

MEMORANDO

A: Lic. Marciano Leiva, Director General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Itapúa

DE: Lic. Miguel Centurión, Secretario Administrativo
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

FECHA: 01/07/2014

OBJETO: Informe Final de la Misión (Viático Recibido)



Por este medio, informo que durante el viaje realizado a la Ciudad de General Artigas en la fechas 27 y 28 de junio del corriente año, he realizado las siguientes actividades: reunión informativa con los funcionarios administrativos de la sede.

Atentamente.



45 años
1968-2013
República del Paraguay
Formando Profesionales

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA



Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Memo N° 62/2014

MEMORANDO

A: Lic. Marciano Leiva, *Director General de Administración y Finanzas*
Universidad Nacional de Itapúa

DE: Dr. Antonio Kiernyezny, *Decano*
Lic. Noelia Lischuk, *Secretaria General Interina*
Lic. Gloria Caceres Cabrera, *Enc. Interina de Dpto. Administrativo*
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

FECHA: 16/06/2014

OBJETO: Informe Final de la Misión (Viático Recibido)

Por este medio informamos las actividades realizadas durante el viaje a la ciudad de Asunción, en donde se participó de una reunión con la Ministra de la Secretaria Política Lingüística y entrega de documentaciones en el Consejo Nacional de Educación Superior, en la fecha 13 de junio del corriente año.

Se adjunta al presente memorando, las copias respaldatorio de la citada actividad.

Atentamente.



15 años
1998-2013
República del Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA



Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
MESA DE ENTRADA
Asunción, 14 de abril de 2014

Expediente N° 238
Fecha: 13-06-2014 Hora: 09:00
Recibido por: Francisco Firma: J. P. U. S. A.

Señor
Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia
Consejo Nacional de Educación Superior
Asunción- Paraguay

Ref.: Solicitar autorización de carreras de la Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa – UNI en las filiales de: María Auxiliadora, Coronel Bogado, General Artigas, San Pedro del Paraná y Natalio del Departamento de Itapúa.

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, en representación de la Universidad Nacional de Itapúa - UNI, a los efectos de expresar cuanto sigue:

Que la institución dentro de su programa de acción conforme al mandato de la Constitución en concordancia al Estatuto de la UNI, establece que deberán formar profesionales necesarios para el país, habilita en el año 1998 la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, con la primera carrera de Licenciatura en Bilingüismo Guaraní-Castellano y otras que han ido creándose tanto en la Sede Central como en las filiales; cumpliendo con el Plan Estratégico que en el Eje de Desarrollo Regional establece la creación y fortalecimiento de las filiales con carreras en respuesta a las necesidades emergentes.

Conforme a los requerimientos establecidos en la Ley N° 4995, se solicita la autorización para las carreras en las filiales que han sido creadas y habilitadas en la Sede Central de acuerdo al siguiente detalle:

Unidad Académica	Filiales	Carreras	N° Resolución C.D.	N° Resolución C.S.U.	N° Resolución C.D.
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní	Coronel Bogado	Licenciatura en Ciencias Sociales con especialización en Trabajo Social.	034/2008	006/2008	Ley N° 2529/06
		Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Ciencias Sociales.	84/2013	007/2004	135/2004 13/12/2004
		Licenciatura en Bilingüismo Guaraní – Castellano.	03/2005		44/1998 30/12/98
	General Artigas	Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en Matemática.	070/2010	007/2004	135/2004 13/12/2004
		Licenciatura en Ciencias de la Educación.	19/2010	27/2010	29/13 04/10/2013
		Licenciatura en Bilingüismo Guaraní – Castellano.	15/2011	22/2011	44/1998 30/12/98



[Handwritten signature]



45 años
Formando Profesionales

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA



Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní



Fruto de los 400 años!
Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní



a aquellas personas que en esta época de bajas temperaturas los necesitan. El acto de culminación se cumplió en la mañana de este jueves 26 de junio en las oficinas de la CODENI, de la ciudad de Encarnación. Desde el momento del lanzamiento de esta “Campaña del Abrigo”, la comunidad educativa de la UNI, a través de la Facultad de Humanidades, ha apoyado esta iniciativa en el sentido de hacer llegar, todo tipo de ropas, abrigos, zapatos, tanto para niños como también para adultos. Nuevamente, directivos, funcionarios, estudiantes, profesores, dieron el respaldo a esta iniciativa de ayudar a los más necesitados.

- 6.4. **Humanidades cooperará con la Escuela San Miguel de San Pedro del Paraná:** Son 320 alumnos que van desde el Jardín de Infantes hasta el 9º grado de la Educación Escolar Básica”, sostuvo la Lic. Olga Marciana Servín, Directora de la Escuela Básica No. 894 San Miguel de la ciudad de San Pedro del Paraná. Para concretar esta actividad, se cumplió una reunión en la referida casa de estudios y la Facultad de Humanidades estuvo representada por el Dr. Antonio Kiernyezny Decano, el Mg. Oscar Galeano, Vicedecano y el Lic. Rolando Peralta, coordinador de Humanidades en la Sede San Pedro del Paraná. Tras el acto de firma de convenio, se destacó que mediante este inter-relacionamiento se constituirá en un aprovechamiento recíproco, donde estudiantes y profesores podrán desarrollar proyectos que apunten hacia la mejora de las misiones respectivas.
- 6.5. **Ministra brindó charla sobre Defensa Pública y Garantía de Acceso a la Justicia:** La Ministra Defensora General Abog. Noyme Yore Ismael del Ministerio de la Defensa Pública, visitó la Facultad y brindó una charla sobre “Defensa Pública y Garantía de Acceso a la Justicia” para estudiantes y profesores de las carreras de Psicología y Trabajo Social. La invitación se ha hecho extensiva a todas las Facultades y de la misma también participaron funcionarios del mencionado Ministerio con sede en Encarnación.
- 6.6. **Agresión de estudiantes:** el pasado 02 de julio en horario de clases, en presencia de compañeros de clases y del Profesor Dr. Basilio Torres, en base al Informe presentado por la Dirección Académica, se ha dado un hecho de desorden, agresión verbal y física entre 2 estudiantes de la carrera de Licenciatura en Psicología del 2º año, tras lo ocurrido y habiendo mantenido una reunión en la cual han sido informadas de la gravedad de la situación, se tomaron las medidas respectivas y se tendrá en cuenta lo que establece los artículos 6º y 10º del Reglamento General referente al Régimen Disciplinario de las Autoridades Universitarias y deberán presentar informes psicológicos y psiquiátricos abalados por respectivos profesionales competentes.
- 6.7. **Reunión con Asesora Académica del CONES:** El pasado lunes, en compañía del Prof. Oscar Galeano, se realizó un viaje a la ciudad de Asunción donde se mantuvo una reunión



45 años
1968-2013
República del Paraguay
Formando Profesionales

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA



Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Memo N° 72/2014

MEMORANDO

A: Lic. Marciano Leiva, *Director General de Administración y Finanzas*
Universidad Nacional de Itapúa

DE: Dr. Antonio Kiernyezny, *Decano*
MSc. Oscar Amelio Galeano, *Vice Decano*
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

FECHA: 02/07/2014

OBJETO: Informe Final de la Misión (Viático Recibido)

Por este medio informamos las actividades realizadas durante el viaje a la ciudad de Asunción, en donde se participó de una reunión con autoridades del Consejo Nacional de Educación Superior, en la fecha 30 de junio del corriente año.

Se adjunta al presente memorando, las copias respaldatorio de la citada actividad.

Atentamente.



45 años
1978-2023
República del Paraguay
Formando Profesionales

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA



Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní



Comemoración 1615-2015



Fruto a los 400 años!

Universidad Nacional de Itapúa

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní



con la asesora académica del CONES en relación a la carrera de Licenciatura en Ciencias Sociales con sus énfasis, quien ha dado las orientaciones y se está trabajando en base a las sugerencias dadas para la presentación de los nuevos proyectos de la Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Trabajo Social.

- 6.8. **Reunión con el Comandante del COMISOE:** con el Coronel (DEM) Pedro Garcete Britos, Comandante del Colegio Militar de Sub Oficiales del Ejército "Tte. 1º de Infantería Manuel Irala Fernández" (COMISOE), se pactó un acuerdo de actividad académica recíproca, tras una reunión llevada a cabo en la referida repartición militar. La primera actividad es la utilización de la Sala de Informática de la Facultad de Humanidades, por parte de los cadetes del COMISOE, para cursos específicos sobre las herramientas tecnológicas.

7. INFORMES DE CONSEJEROS.

- 7.1. El Consejero Félix Ayala informa que en compañía de la Dra. Carmen Rivas han visitado a los estudiantes del 1º Curso de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Matemática de la Filial de General Artigas, a quienes informaron de las oportunidades que tienen para participar las distintas movilidades que ofrece la Universidad, a más instaron a escribir, investigar y que participen de jóvenes investigadores.
- 7.2. La Univ. Mariane Wiesenhütter ha informado del viaje a Canindeyú, donde estuvieron presentes los representantes de cada Facultad, fue una reunión muy linda y la próxima convocatoria será el 02 de agosto próximo.
- 7.3. Por otra parte, informó que la fiesta de San Juan que estaba previsto para el jueves 03 de julio se pasó para el lunes 07 de julio por motivo de las inclemencias del tiempo.
- 7.4. Por su parte la Consejera Dra. Carmen Rivas informó sobre la reunión que tuvieron en base al Estatuto de la ADUNI, donde se encuentran trabajando un grupo interesante de docentes y se ha establecido que el inciso que excluye a los directivos es muy discriminatorio; por lo que continuarán con el análisis para su dictamen final.
- 7.5. Lic. Dionisio Fleitas peticiona sea incorporado dentro de los Dípticos de promoción de carreras y cursos de la Facultad los servicios de Traducción que ya se encuentran arancelados.

8. ASUNTOS VARIOS.



45 años
Formando Profesionales

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA



Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní
